Riohacha, 05 de Mayo del 2025



Señor (es)

Doctora
ASTRID ELIANA CÁCERES CÁRDENAS
Directora Nacional – Instituto Colombiano De Bienestar Familiar – ICBF

Doctora
MAY BELLINI BADILLO BRITO
Directora Regional la Guajira

Doctora
EMILI LIÑAN
Coordinadora Centro Zonal 1 – Riohacha, La Guajira – ICBF

Asunto: RATIFICACIÓN DE AVALES POR CONCEPTO DE VERIFICACIONES REALIZADA CON LA UE: GUAJIRAYO, IDENTIFICADA CON Nit: 901028401-0 EN LAS COMUNIDADES DE JUAN DE ARAGON, YOTOJOROIN, WALINAY Y APUNINMANA II.

Cordial saludes,

Por medio de la presente las autoridades tradicionales de las siguientes comunidades, ***JUAN DE ARAGON, YOTOJOROIN, WALINAY Y APUNINMANA II*** y en su orden relacionamos las autoridades presentes y en firme por lo cual manifestamos que el proceso de verificación realizado por la unidad ejecutora ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYUU LA PAZ fue tramitado y concertado correctamente de acuerdo a los procesos de la atención integral, pero que por trámites administrativos La asociación ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYUU LA PAZ no puede continuar llevando este proceso, por la cual por decisiones autónomas de todas las autoridades tradicionales y en su mención cada comunidad optar por cederle la continuidad del proceso a la organización **GUAJIRAYO,** identificada con **Nit: 901028401-0** en aras de agilizar los trámites para brindarles la atención mínima garantizada a los niños (as) mujeres gestantes y comunidad en general según la misionalidad del *INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR* (ICBF) Solicitamos de manera respetuosa se asigne a Guajirayo las verificaciones realizadas a la Paz. Se tramite las verificaciones con la anterior UE se le asigne a la Organización GuajiraYo para no atrasar los procesos y en voz comunitaria por las familias se le pueda dar continuidad a los procesos.

ITEM	COMUNIDAD	AUTORIDAD TARDICIONAL	IDENTIFICACION
1	JUAN DE ARAGON	INGRID JOSEFINA BALLESTEROS URIANA	40916887

Powered by CamScanner

2	APUNIMANA II	GUSTAVO ANTONIO PUSHAINA	17.803.256
3	YOTOJOROIN	CELINA EPINAYU	40.921.082
4	WALINAY	CARLOS ARTURO BALLESTEROS URIANA	84.033.556

Así mismo Las Autoridades Tradicionales de las comunidades indígenas: WALINAY-JUAN DE ARAGON-APUNIMANA II, Y YOTOJOROIN, en asamblea extra ordinaria, hoy 05 de mayo de 2025, toman decisiones de retirar el aval a la ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYUU LA PAZ DEL MUNICIPIO DE MANAURE, por decisiones internas, dentro de las comunidades y por unanimidad se ha tomado la decisión de apoyar, exigir o avalar para el proceso 2025 ante el **INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR,** a La fundación **GUAJIRAYO**, identificada con Nit: **901028401-0** dejamos en claro los puntos realizados hasta el momento y en consecuencia exigimos que sean cumplidos, por cuanto a lo anterior expresamos ante el instituto colombiano de bienestar familiar transite los procedimientos y procesos realizados con la anterior organización ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYUU LA PAZ DEL MUNICIPIO DE MANAURE y de inmediato le brinde espacio a la organización **GUAJIRAYO,** identificada con **Nit: 901028401-0** con el único objetivo de darle continuidad a los procesos de los criterios antes mencionados sin afectar y menos retener o atrasar los procesos realizados.

Las comunidades y en nombre cada autoridad tradicional agradecemos su disposición y acompañamiento en los procesos.

Se firma a los 5 días del mes de mayo del 2025.

Firma de las autoridades

FIRMA Carlos A Ballesteros
NOMBRES Y APELLIDOS: CARLOS ARTURO BALLESTEROS URIANA
C.C. No. 84.033.556 de Riohacha
COMUNIDADA WALINAY

FIRMA Ingrid Ballesteros
NOMBRES Y APELLIDOS: INGRID JOSEFINA BALLESTEROS URIAN.
C.C. No. 40.916.887 de Riohacha
COMUNIDAD JUAN DE ARAGON

FIRMA Gustavo Pushaina
NOMBRES Y APELLIDOS: GUSTAVO ANTONIO PUSHAINA
C.C. No. 17.803.256 de Riohacha
APUNIMANA II

FIRMA _____
NOMBRES Y APELLIDOS: CELINA EPINAYU
C.C. No. 40.921.082 de Riohacha
YOTOJOROIN

Powered by CamScanner